



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



Centro de Educación Ambiental
Villardeciervos

***DOCUMENTO DE INCORPORACIÓN
“CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL” de
VILLARDECIERVOS
ZAMORA, 2018.***

INDICE

1. PRESENTACIÓN.
2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.
3. ASPECTOS EDUCATIVOS.
 - 3.1 Competencias clave.
 - 3.2 Objetivos generales del programa.
 - 3.3 Contenidos.
4. ACTIVIDADES.
 - 4.1 Actividades que se desarrollan en el CEAm.
 - 4.2 Actividades a desarrollar por el profesorado participante.
 - 4.3 Distribución y temporalización de las actividades.
5. CRITERIOS METODOLÓGICOS.
 - 5.1. Organización y distribución del alumnado.
 - 5.2 Funciones del equipo educativo, profesores y alumnos.
 - 5.2.1 Funciones del equipo educativo del CEAm.
 - 5.2.2 Funciones del profesorado acompañante.
 - 5.2.3 Alumnos/as participantes.
 - 5.3 Normas de régimen interno.
 - 5.3.1 Relación con el personal.
 - 5.3.2 Habitaciones.
 - 5.3.3 Exterior del edificio.
 - 5.3.4 Alcohol, tabaco y otras infracciones.
6. INCORPORACIÓN DE LOS GRUPOS.
7. ESPACIOS DISPONIBLES.
8. MATERIAL DE QUE DISPONE EL CENTRO.
9. EQUIPO NECESARIO DE CADA PARTICIPANTE.
10. ATENCIÓN SANITARIA.
11. ELABORACIÓN DE LA MEMORIA.
12. DATOS DE INTERÉS.

1.- PRESENTACIÓN.

Centro de Educación Ambiental de Villardeciervos
C/ Era de Rebudillo, s/n
49562 Villardeciervos (Zamora)
Tfno.: 980654823 – Directora: 605847122
ceamvillardeciervos@gmail.com

Estimados compañeros/as:

Os damos la bienvenida al Centro de Educación Ambiental de Villardeciervos, donde se desarrolla el programa nacional para la educación complementaria de alumnos en “Centros de Educación ambiental”. Compartiremos una semana rica en nuevas experiencias, inolvidable para vosotros, vuestros alumnos y este equipo.

Queremos presentaros la línea educativa del CEAm de Villardeciervos a través de nuestro Documento de Incorporación que aporta una visión de conjunto de esta actividad que viene funcionando año tras año desde 1993.

Previamente a vuestra incorporación debéis tener presentes los siguientes aspectos organizativos:

- Es importante que os pongáis en contacto con el CEAm 15 días antes a vuestra incorporación, para comentarnos si entre los profesores o alumnos hay algún problema médico o de alimentación, si tenéis alguna duda sobre las actividades a desarrollar así como si necesitáis algún material para el desarrollo de vuestro proyecto educativo.
- Debéis enviarnos, 15 días antes a vuestra incorporación, por correo electrónico la ficha que os proporcionará el Ministerio con el listado y datos de los alumnos, así como los datos del profesorado acompañante con un teléfono móvil de contacto del profesorado para poder localizaros durante el viaje o el desarrollo de la actividad si fuera necesario.
- La incorporación es los lunes de 11.30 h a 12.00 h, si llegáis más tarde de las 14.30 h no podréis comer en el centro. La partida será el viernes a las 15.30 h.

Durante la semana realizamos talleres, rutas de senderismo, visitas a parques naturales, dinámicas de grupo... Vosotros debéis diseñar una actividad entorno a vuestro proyecto que desarrollareis con vuestros alumnos y que puede ser compartida por ambos centros participantes y preparar el intercambio cultural donde mostráis las características ambientales, culturales o históricas de vuestra zona.

Os agradecemos por adelantado que comunicéis a los alumnos así como a sus padres/tutores legales la organización, las actividades y las normas del CEAm para un buen desarrollo de la semana.

Deseamos que muy pronto forméis parte de nuestro equipo educativo. Vuestras aportaciones nos ayudarán a mejorar y adaptar nuestro Proyecto a las nuevas necesidades de la educación ambiental y la concienciación de los alumnos/as.

Seguro que estos días serán una experiencia inolvidable para todos.

Recibid un cordial y afectuoso saludo.

El equipo educativo del CEAm.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

El Centro de Educación Ambiental de Villardecervos está situado en el pueblo del mismo nombre, al noroeste de la provincia de Zamora, en el entorno geográfico de la Sierra de la Culebra.

Villardecervos ofrece a sus visitantes una variada riqueza arquitectónica y un entorno de indudable interés ecológico. Durante el siglo XIX, esta comarca de la Carballeda constituyó un importante centro comercial, debido a su estratégica situación geográfica, limítrofe entre Zamora, Galicia, León y el Norte de Portugal.

Las aguas del río Tera que abastecen la comarca, discurren paralelas a la Sierra de la Culebra, estando represadas en el embalse de Valparaíso, y contribuyendo a la producción eléctrica y suministro de agua de riego, a la vez que satisfacen las necesidades vitales de hombre y fauna.

El espacio natural de la Sierra de la Culebra muestra una gran riqueza paisajística, estando incluido en la RED NATURA 2000 por la conservación de sus ecosistemas. Alberga la población de mayor densidad de lobos de la Península Ibérica y de Europa occidental en sus bosques de pino (*Pinus sylvestris* y *Pinus pinaster*), robles (*Quercus pyrenaica*) y castaños (*Castanea sativa*), que junto con jabalíes, ciervos y corzos mantienen el equilibrio ecológico de este territorio.

3. ASPECTOS EDUCATIVOS.

La **finalidad** del programa de “Centros de educación ambiental” es el *“desarrollo de proyectos de educación ambiental que propicien la adquisición de conocimientos, hábitos y conductas que incidan en el cuidado y mejora del entorno medioambiental, mediante el análisis de los problemas derivados de la relación del hombre con el medio y la participación en actividades que llevan a la reflexión, el compromiso y la actuación responsable hacia el entorno. Asimismo, trata de fomentar hábitos de vida saludable, desarrollar un conjunto de valores como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, el respeto y la autoestima, dando a nuestros alumnos la ocasión de responsabilizarse de sus propias acciones”*.

3.1 Competencias clave.

El programa del CEAm de Villardecervos contribuye a la adquisición de las siguientes competencias clave:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Se propicia el razonamiento científico y matemático en los diferentes talleres al extraer conclusiones precisas a partir de informaciones y datos obtenidos de situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana. En talleres concretos como “las matemáticas aplicadas al medio ambiente”, “taller de orientación o Geocaching”, con el manejo de datos básicos matemáticos, nos dan la oportunidad de ampliar el conocimiento de aspectos tanto cuantitativos como cualitativos de la realidad. Como resultado obtendremos un avance en nuestros alumnos en el desarrollo del pensamiento lógico, que les permita establecer conclusiones que apoyen una toma de decisiones autónoma en los más variados contextos sociales, ambientales, así como de la propia vida personal.

A través de los diferentes itinerarios, rutas y talleres se propicia la ocasión de interactuar con el mundo físico, pudiendo aplicar sus conocimientos teóricos para comprender mejor el medio natural, así como los efectos de la acción humana sobre éste. Se ponen en práctica habilidades para desenvolverse con autonomía en diferentes ámbitos de la vida y del conocimiento: percepción del espacio físico, relación del hombre con el medio y evolución de esta relación con el paso del tiempo, disfrute de otros modos de vida en los que priman la convivencia, las relaciones personales y el cuidado del entorno, aplicación de nociones, conceptos científicos y técnicos a través de la indagación científica y la aplicación de sus conocimientos previos a nuevas situaciones.

- Competencias sociales y cívicas.

Se establecen nuevas situaciones de relación con personas de diferente origen, a la vez que se potencian actitudes de cooperación a través del desarrollo de los talleres. También permite al alumno conocerse y valorarse, saber comunicarse en diferentes contextos, expresar las propias ideas y escuchar respetuosamente las ajenas. A lo largo de la semana participan activamente de la vida comunitaria, resuelven conflictos y toman decisiones. En resumen, afrontan la convivencia empleando el juicio ético a partir de valores y prácticas democráticas.

- Competencia para aprender a aprender.

Todas las actividades tienen como punto de inicio los conocimientos previos de los alumnos, de manera que, esta competencia se ve reforzada a lo largo de la semana, haciéndoles conscientes de sus propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia, de lo que saben y de lo que es necesario aprender para poder mantener unas relaciones de sostenibilidad con el planeta, motivándoles para seguir investigando y esforzándose por modificar actitudes contrarias a la conservación del planeta y adquirir otras nuevas que la potencien. Con los diferentes agrupamientos se desarrolla la capacidad para trabajar de manera colaborativa en la consecución de un objetivo.

- Conciencia y expresiones culturales.

Con los distintos itinerarios y rutas que se realizan a lo largo de la semana, se les pondrá en contacto con diferentes manifestaciones de la herencia cultural (patrimonio cultural, natural, histórico, artístico...) de la provincia de Zamora. Además, todos los grupos realizarán el “intercambio cultural” en el que expondrán al resto de sus compañeros aquellas peculiaridades de su entorno más cercano. Se pretende despertar el interés por conocer y por contribuir a la conservación del patrimonio, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

La puesta en práctica de diferentes habilidades sociales les permitirá adquirir estrategias para ser creativos en la resolución dialéctica de conflictos, cooperar con los demás participantes para crear un clima de convivencia distendido y agradable, trabajar en equipo y desarrollar la confianza en ellos mismos, determinando los puntos fuertes y débiles de cada uno, analizando sus retos y oportunidades para así mejorar como personas. Se desarrollará gracias a la adquisición de la conciencia y la aplicación de un conjunto de valores como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, dando a nuestros alumnos la ocasión de responsabilizarse en tareas sencillas como recoger y mantener el orden en las habitaciones y espacios comunes del centro, en la organización del comedor, en la gestión de su tiempo libre... Se desarrollará la habilidad para trabajar tanto individualmente como en grupo con las diferentes agrupaciones que se realizan, fomentando la capacidad de adaptación al cambio y la resolución de problemas.

- Competencia digital.

Se favorece el desarrollo de habilidades relacionadas con la búsqueda de información, su procesamiento y comunicación, tanto en las actividades previas a la participación informándose del entorno en el que se desarrolla la actividad, su lugar de procedencia, etc. como durante la semana a través de la plasmación en blogs, documentos digitales, cuadernos de campo... de la información recopilada en itinerarios, rutas, talleres... Se desarrollan estrategias comunicativas para informar a la comunidad educativa.

- Competencia en comunicación lingüística.

La convivencia de alumnos de diferentes zonas implica la materialización de la capacidad empática, de escuchar, analizar y tener en cuenta las opiniones del resto del alumnado, de expresar las propias emociones y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo. Se reforzarán estas actitudes a través de diferentes actividades a lo largo de la semana en las que podrán exponer y defender sus ideas a través de la argumentación, llegarán a acuerdos y solucionarán conflictos a través del diálogo y la escucha respetuosa.

No sólo nos comunicaremos en lengua española sino que se propiciarán situaciones en las que poner en práctica la lengua inglesa, enriquecimiento que proporcionará al alumnado la oportunidad de poder desenvolverse en contextos diferentes al propio, ya sea en sus lugares de origen o en el extranjero, favoreciéndose las relaciones sociales.

3.2 Objetivos generales del programa.

- Aplicar y desarrollar en entornos reales los contenidos curriculares de las áreas de conocimiento cursadas en Educación Primaria y de las materias de Educación Secundaria, incidiendo en la adquisición de las competencias clave. Especial atención al uso de las tecnologías y el empleo de la lengua extranjera.

- Colaborar en el proceso educativo de los alumnos para que aprecien la riqueza y variedad del patrimonio natural, social y cultural, respetando su pluralidad y favoreciendo su conservación.

- Promover el trabajo cooperativo fomentando actitudes de tolerancia y respeto mediante la participación en actividades de grupo, desarrollando hábitos de vida saludable y reflexión sobre sus beneficios.

- Enriquecer el aprendizaje mediante el uso y aplicación del idioma inglés.

- Tener en cuenta las directrices de las Naciones Unidas en cuanto a los Objetivos del Milenio. El tema para el 2018 será: “El cambio climático y sus consecuencia en la desertización del suelo y la degradación del territorio”.

3.3 Contenidos.

- ✓ El medio ambiente y su conservación: acción natural y antrópica. Desarrollo sostenible. Objetivos que proponen las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.

- ✓ Principales problemas en el medio ambiente (cambio climático, deforestación, agujero de ozono, efecto invernadero, lluvia ácida, las basuras, contaminación...)

- ✓ Análisis de situaciones problemáticas y conflictivas en el marco de la Educación Ambiental (desigualdad social, problemas del medio ambiente).

- ✓ Sostenibilidad y ecoeficiencia.

- ✓ Observación e investigación de distintos ecosistemas. Equilibrio natural.

- ✓ Elementos de los ecosistemas: clima, flora, geomorfología, vegetación, fauna.
- ✓ Estudio del relieve: características morfológicas, composición, paisaje, suelo...
- ✓ Adquisición y utilización de técnicas básicas para la orientación en el medio.
- ✓ Técnicas básicas para la determinación de la calidad de aguas.
- ✓ Aplicaciones matemáticas en la interpretación del mundo natural.
- ✓ Realización de fichas y cuadernos de campo.
- ✓ Consideración de los distintos puntos de vista e intereses ante un mismo problema: desempeño de roles, puesta en común, debate.
- ✓ Análisis crítico de la publicidad.
- ✓ Astronomía. Observación de las estrellas.
- ✓ Hábitos saludables. Salud personal y salud social.
- ✓ Uso racional de las nuevas tecnologías: gps, teléfono móvil,...
- ✓ Utilización racional de la energía en la vida cotidiana.
- ✓ Vocabulario ambiental y científico en inglés.
- ✓ Valorar las posibilidades de uso de la energía natural y las fuentes naturales de producción energética: eólica, solar,...
- ✓ Toma de conciencia de los grandes problemas a los que se enfrenta la vida humana: degradación del Medio, sobreexplotación de los recursos, crecimiento demográfico desequilibrado, desigualdades socioeconómicas, etc.
- ✓ Utilización adecuada de los recursos del Centro de Educación Ambiental.
- ✓ Valoración y respeto de las normas del centro para una buena convivencia.

4. ACTIVIDADES.

4.1 Actividades que se desarrollan en el CEAm.

Las peculiaridades del CEAm hacen que la distribución de actividades se contemple en tres periodos: mañana, tarde y noche. Habitualmente **las mañanas se aprovechan para hacer salidas en el entorno** que implican la comprensión de cuestiones en relación al medio natural a la vez que se realiza un esfuerzo físico. **Las tardes discurren con actividades de aula o en el entorno, aportando un carácter más reflexivo, convivencial y/o lúdico. Son enfocadas a través de talleres** que pretenden abarcar aspectos como: la educación para la solidaridad, educación para la salud, consumo, expresión y creatividad... **Durante la noche se buscan momentos de relajación, propiciando la convivencia e integración del grupo.** Durante la semana en algunas actividades (itinerarios y/o talleres) nos acompañará un auxiliar lingüístico desarrollándose estas parcialmente en inglés.

Las actividades en el CEAm se estructuran en tres fases:

- 1º.- Fase de preparación-motivación.
- 2º.- Desarrollo.
- 3º.- Conclusión, puesta en común y evaluación.

Respecto a la duración, hemos de señalar que es flexible, dependen de su propia dinámica, la capacidad de atención e interés del alumnado, etc. En general, los itinerarios por el entorno tienen una duración de tres horas y media o cuatro (de 10.00 a 14.00 h), incluyendo la fase de preparación. Los talleres se desarrollan en periodos de una hora y media (de 16.30 h

a 18.00 h y de 18.30 a 20.00 h) o bien de toda la tarde. Las rutas abarcan todo el día (de 10.00 a 19.30 h), visitando el Parque Natural del Lago de Sanabria, el Parque Natural de Arribes del Duero. En cuanto a las actividades nocturnas no consideramos necesario dedicar más de una hora (22.00 h a 23.00 h aprox) sobre todo en los grupos de primaria, pudiendo alargarse un poco más con los alumnos mayores.

La elección de actividades a realizar así como su distribución semanal se realiza en la reunión de coordinación del profesorado acompañante con la directora el lunes por la tarde, momento en el que se explicará con detenimiento toda la oferta educativa.

Os ofrecemos las siguientes modalidades de actividades:

- **Itinerarios.**

Los itinerarios tienen como finalidad acercar a los participantes al entorno de la Sierra de la Culebra, con la intención de dar a conocer los valores naturales y paisajísticos más destacados de los diferentes ecosistemas que lo componen, adquiriendo actitudes de respeto y cuidado de la naturaleza. Durante parte del recorrido el auxiliar lingüístico realizará pequeñas explicaciones y llevará a cabo algunas de las actividades de contacto con la naturaleza.

Realizamos una salida por el pueblo de Villardecervos, el lunes por la tarde, que nos permite acercarnos a su arquitectura, su historia y los rasgos etnográficos más significativos de la comarca de la Carballeda.

El martes por la mañana realizamos itinerarios senderistas por el entorno natural más cercano: investigar el ecosistema de la Sierra de la Culebra ascendiendo a **la Peña del Castro**; en otras ocasiones podemos analizar el ecosistema de ribera acercándonos a **La Ribera del arroyo Ciervas** o bien el ecosistema acuático en el entorno del **Embalse de Valparaíso**.

Los itinerarios se realizan con material de apoyo: cuadernillos de campo, mapas, prismáticos, guías de campo... que están a disposición de los participantes antes de comenzar la actividad.

- **Rutas.**

La provincia de Zamora se caracteriza por su gran diversidad geográfica que se percibe en la variedad de paisajes y ecosistemas. Muchos de estos espacios merecen una especial protección estando considerados como Parques o Reservas Naturales. Su conocimiento es esencial si queremos que nuestros alumnos tengan una visión global de esta provincia y de lo que significa proteger y cuidar los espacios naturales con todas sus dificultades y ventajas. Proponemos dos alternativas:

“Parque Natural del Lago de Sanabria”: se inicia la visita en la Casa del Parque, donde nos introducen en la geología, la flora, los diferentes ecosistemas así como las curiosidades etnográficas de la comarca sanabresa. Una ruta senderista nos permite analizar *in situ* sus valores ambientales, así como las impresiones del glaciario en sus rocas y visualizar el lago. Al atardecer recorreremos el casco histórico de **Puebla de Sanabria**. Con el alumnado de Primaria sustituimos la ruta senderista (por presentar una mayor dificultad para niños tan pequeños) por la visita al **Centro del Lobo** situado en Robledo de Sanabria.

“Parque Natural de los Arribes del Duero”: descubrimos una zona de gran belleza geológica a lo largo del encajamiento del río Duero entre acantilados graníticos de más de 200m. de altura, acompañados de una peculiar flora, debida a su microclima. Este singular

ecosistema aloja aves como el alimoche, el buitre leonado, el águila perdicera, el búho real....que podremos observar en nuestro recorrido a lo largo de la Ribera de los Molinos. Finalizamos la ruta con la visita al **alfar tradicional** de M^a Carmen, en Moveros.

Los desplazamientos de las rutas se realizan en autobús que gestiona el CEAm.

- **Talleres.**

Se desarrollarán **talleres** en consonancia con una de estas dos líneas a seguir, partiendo del conocimiento de nuestra huella ecológica:

- ✓ **Sostenibilidad en el entorno económico-social:**
 - Reciclaje de materiales: papel o velas.
 - Juegos populares.
 - Taller de Consumo-slogans.
 - Taller de plantas aromáticas utilizando códigos QR
 - Actividades de emprendimiento a través de juegos de role-play
- ✓ **Sostenibilidad en el entorno medio ambiental.**
 - Orientación en el medio con GPS (geocaching).
 - Elaboración de cremas de aloe vera.
 - Biopuzle de la biodiversidad.
 - Nuestros bosques.
 - Matemáticas aplicadas al medio ambiente (Fractales).
 - Web quest del lobo ibérico.
 - laboratorio en la naturaleza: investigando nuestras aguas

Actividades nocturnas.

La noche favorece la creación de un espacio para la convivencia entre los centros a través de actividades, la mayoría de ellas lúdicas, tienen la finalidad de motivar a los alumnos y trabajar contenidos que se han visto a lo largo del día o que se tratarán en días posteriores: paseo nocturno, cine fórum, dinámicas, astronomía, cuentacuentos, intercambio cultural.

4.2 Actividades a desarrollar por el profesorado participante.

El viernes se dedica al desarrollo del proyecto de cada uno de los centros asistentes, que se aprobó en la comisión de selección de centros. Su duración variará en función de vuestras necesidades así como su desarrollo a lo largo de la semana en una o varias sesiones.

Debéis tener en cuenta a la hora de planificar estas actividades su consonancia con la trayectoria educativa de la semana. Podréis coordinaros para su desarrollo los dos centros asistentes, para lo cual os recomendamos poneros en contacto previamente a vuestra participación. También debéis comunicarlas al CEAm para poder disponer de los materiales adecuados y adecuar sus aspectos más importantes como ejes de la semana impregnando todas las actividades. Si consideráis interesante la posibilidad de que en la puesta en práctica de vuestro taller se encuentre nuestro auxiliar lingüístico debéis comunicarlo previamente a vuestra participación para coordinar sus horarios con el desarrollo de vuestro proyecto.

- Las **actividades** estarán en relación con los siguientes aspectos:
 - ✓ Interacción del ser humano con el medio.

- ✓ Análisis y valoración de situaciones medioambientales, sus causas y posibles alternativas.
- ✓ Desarrollo tecnológico, formas y calidad de vida. Evolución en el tiempo.
- ✓ La salud y calidad de vida en relación con el desarrollo personal y el entorno.
- ✓ Ecología y consumo.
- ✓ Actividades en el medio natural.
- ✓ Desarrollo de las competencias básicas con especial atención a la integración de las tecnologías y el aprendizaje de la lengua extranjera inglés.

Cualquiera que pueda establecerse, de acuerdo con los objetivos generales y del desarrollo de la educación ambiental.

El enfoque metodológico se basará en las competencias clave, con especial atención a la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología así como la competencia en comunicación lingüística (lengua extranjera inglés).

- **Sugerencias para la actividad:**

- ✓ Actividades de recopilación/ampliación de las desarrolladas durante la semana en el entorno de Villardecervos, a fin de completar la visión ofrecida por el equipo del CEAm.
- ✓ Juegos de sensibilización sobre el medio ambiente.
- ✓ Actividades de profundización científica en el entorno o en las aulas del centro.
- ✓ Actividades de tipo lúdico-ambiental que favorezcan la sensibilización con los temas tratados durante la semana.
- ✓ Actividades de refuerzo de la lengua inglesa incidiendo en temas ambientales.
- ✓ Actividades de simulación, debate, teatralizaciones.
- ✓ Otras actividades consideradas de interés, que favorezcan la consecución de los objetivos de la semana.

Como apoyo a la realización de estas actividades, el CEAm os ofrece todos los recursos necesarios de que dispone: material de laboratorio, material de campo e investigación, etc. Así como aquellos que nos hagáis saber que os son necesarios.

En el desarrollo de la actividad: **“Intercambio Cultural”**, es importante la participación de los propios alumnos de cada centro asistente, motivados y coordinados por su equipo de profesores, que presentarán a los miembros del otro centro y al personal del CEAm, sus lugares de origen. El procedimiento puede ser diverso, con la utilización de soporte informático o bien a través de la palabra, imágenes y/o muestras, murales, etc. Esta actividad deberá ser preparada previamente en vuestros centros, aunque aquí se pueda dedicar un tiempo a su finalización. Deberá incidir en alguno de los siguientes temas:

- Espacios naturales: gestión y conservación.
- Problemas ambientales a nivel local. Propuestas de futuro, soluciones y alternativas.
- Investigaciones locales en relación al medio ambiente.
- Ciencia aplicada al medio ambiente y/ la salud y sus repercusiones.

4.3 Distribución y temporalización de las actividades.

A continuación os mostramos la distribución de las actividades a lo largo de la semana.

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE ACTIVIDADES, CEAm VILLARDECIERVOS 2018				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<p>11:30 - 12:00 Recepción de grupos. 12:45 Present. del programa, juegos de present. Organización de habitaciones y comedor. 14:00 Comida. 15:00 Tiempo libre.</p>	<p>8:00 Buenos días. 8:45 Desayuno. 9:15 - 9:45 Arreglo habitaciones. 9:45 Preparación y desarrollo: Itinerario de la Sierra. 14:00 Comida. 15:00Tiempo libre.</p>	<p>8:00 Buenos días. 8:45 Desayuno. 9:15 – 9:45 Arreglo habitaciones. 10:00 Rotal a: -Parque Natural de los Arribes del Duero. -Ruta de los molinos</p>	<p>8:00 Buenos días. 8:45 Desayuno. 9:15-9:45 Arreglo habitaciones. 10:00 Ruta al Parque Natural del Lago de Sanabria. Casa del Parque. Ruta de los Monjes o Ruta playa de los enanos. Ribadelago Viejo. Ribadelago Nuevo. Puebla de Sanabria. 20:00 Tiempo libre. 21:00 Cena. 22:00 Intercambio cultural. 23.30 Descanso nocturno.</p>	<p>8:00 Buenos días. 8:45 Desayuno. 9:15-9:45 Arreglo de habitaciones y equipajes. 10:00 Proyectos de los centros participantes. 13:00 Evaluación de profesores y alumnos del programa. 14:00 Comida.</p>
<p>16:00 Reunión profesores/directora CEAm. 16:00 Organización semanal. Normas de funcionamiento. Itinerario por el pueblo: “Aventúrate en Villardeciervos”. Puesta en común. 20:00 Tiempo libre. 21:00 Cena. 22:00 Dinámicas de grupo. 23:30 Descanso nocturno.</p>	<p>16:00 – 18:00 Taller 1. 18:00 – 18:30 Merienda. 18:30 – 20:00 Taller 2. 20:00 Tiempo libre. 21:00 Cena. 22:00 Paseo nocturno. 23:30 Descanso nocturno.</p>	<p>-Visita al taller de Alfarería tradicional en Moveros 20:00 Tiempo libre. 21:00 Cena. 22:00 Dinámicas de grupo. 23:30 Descanso nocturno.</p>		<p>15:30 ¡HASTA PRONTO!</p>

5. CRITERIOS METODOLÓGICOS.

El programa se fundamenta en los siguientes **criterios metodológicos** generales:

- ✓ Partir de los conocimientos previos del alumno.
- ✓ Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos aprendizajes.
- ✓ Proporcionar situaciones de aprendizaje que les lleven a la reflexión y justificación de sus acciones.
- ✓ Plantear la interrelación en los diversos aspectos del proyecto.
- ✓ Facilitar la construcción de aprendizajes significativos.
- ✓ Ajustar el programa a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar métodos y recursos variados que permitan dar respuesta a sus diversas motivaciones, intereses y capacidades.
- ✓ Facilitar un ambiente de trabajo que favorezca la espontaneidad del alumno y el desarrollo de su interés por aprender.

Por ello nuestra **metodología** se fundamenta en:

- Facilitar el aprendizaje mediante actividades que conecten con los conocimientos previos.
 - Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar problemas, situaciones y acontecimientos dentro de un contexto, en su globalidad.
 - Implicar al alumno/a en el desarrollo de actividades.
 - Establecer criterios conductuales y relacionales que sirvan de referente en la educación ambiental.
 - Potenciar la interacción profesor/alumno para la adquisición de contenidos de componente cultural y social.
 - Impulsar las relaciones entre iguales fomentando el trabajo en equipo tanto de alumnos como de profesores.

5.1. Organización y distribución del alumnado.

➤ **En las actividades.**

La distribución del alumnado responde a criterios metodológicos. Será flexible y adaptada a cada actividad.

En el desarrollo de la programación del CEAm los alumnos de los dos centros participantes estarán mezclados con el fin de favorecer la interacción y la convivencia, siempre teniendo en cuenta la actividad a desarrollar.

➤ **En el comedor.**

La distribución de las mesas del comedor se hará en grupos de 6 alumnos/as de ambos centros participantes y estarán activamente implicados en la organización del mismo.

➤ **En los dormitorios.**

Disponemos de un ala de chicos y otra ala de chicas. Se distribuirá a los alumnos/as en las habitaciones mezclando participantes de ambos centros de modo equilibrado.

El descanso nocturno es imprescindible para el resultado óptimo de la actividad.

Los alumnos se hacen responsables del cuidado de sus habitaciones y en caso contrario repararán los desperfectos producidos.

5.2 Funciones del equipo del CEAm, profesores y alumnos.

5.2.1 Funciones del equipo educativo del CEAm

“La directora es la responsable del Programa, así como del Proyecto Educativo que resulte de las aportaciones de todos los educadores, cada uno en su ámbito de responsabilidad. En el Proyecto deberán estar reflejados los mecanismos previstos para la participación de todos en el diseño y programación de las actividades.

Los miembros del equipo educativo y personal de servicios, colaborarán para la consecución de los objetivos del programa, de acuerdo con el compromiso inherente a todo Proyecto educativo. El equipo facilitará los espacios y medios para el desarrollo de los proyectos de participación presentados por los centros seleccionados.”

5.2.2 Funciones del profesorado acompañante.

➤ “Una vez incorporados los alumnos al CEAm, en la primera reunión con los grupos se tratará de manera especial la normativa por la que se rige el Centro, se recordarán, comentarán y comprometerán al respeto de las mismas. Asimismo, se clarificarán las funciones del profesor acompañante, insistiendo en que ellos son los responsables del grupo, dinamizadores y en consecuencia deben participar de forma activa en el programa”. Cuidará del puntual cumplimiento de los horarios, así como del uso adecuado de las instalaciones.

➤ Velar junto con el equipo educativo y la dirección por el cumplimiento de las normas de funcionamiento interno del CEAm.

➤ Contactar con el CEAm y enviar con 15 días de antelación los listados de alumnos y profesores acompañantes. Los datos de los alumnos deben ir acompañados de su fecha de nacimiento, teléfono de contacto y DNI. A los datos de los profesores se adjuntará el DNI y un teléfono móvil de contacto. Se especificarán las necesidades de tipo médico o alimentario y conductual (alergias y necesidades alimenticias, enfermedades, necesidades educativas, etc.) de todos los asistentes. Los listados de alumnos deberán enviarse también al MECD.

➤ Entregar a la llegada al CEAm una lista actualizada de sus alumnos/as en caso de haber variaciones sobre la inicial.

➤ Custodiar los informes médicos de sus alumnos y mantener informada a la directora de las necesidades médicas del alumnado. También deberán hacerse cargo de las medicaciones que sus alumnos deban tomar.

➤ Ningún/a alumno/a podrá salir del Centro sin autorización expresa de su profesor/a.

➤ Dormir en el Centro, siendo el encargado/a de mantener el descanso nocturno de todos/as los/as alumnos/as, necesario para el mejor rendimiento durante el día.

➤ Debe tener planificadas las actividades relativas a su proyecto, así como el intercambio cultural.

➤ Es aconsejable mantener contactos con el profesorado del otro grupo participante con el fin de coordinarse en distintos aspectos, como pueden ser la llegada al CEAm, las actividades del proyecto,...

➤ Es muy importante que informen a sus alumnos y padres /tutores legales de **la finalidad educativa del programa, del horario y de las normas de régimen interno**, cuestiones que quedan recogidas en este documento.

➤ Recoger los dispositivos móviles que lleven consigo los alumnos para su custodia en los tiempos que no puedan ser utilizados. Es preferible, dadas las características del centro que el alumnado no lleve consigo teléfonos móviles haciéndose el contacto con las familias a través de los teléfonos de los profesores de sus centros respectivos. El CEAm cuenta con un teléfono fijo que sólo debe ser utilizado para cuestiones vitales.

➤ Si algún alumno debiera abandonar el programa previamente al resto de grupo, deberá quedar constancia por escrito del motivo de su partida firmando tanto la persona que lo recoge, aportando fotocopia del DNI, el profesor responsable de su centro y el responsable en ese momento del CEAm. Cuando esto se sepa con antelación se informará siempre a la directora.

➤ La aportación del profesorado durante la actividad o finalizada ésta, es de gran utilidad para que este proyecto siga creciendo, madurando y mejorando.

5.2.3. Alumnos/as participantes.

Los alumnos son los protagonistas de la actividad. Es necesario conseguir su participación activa tanto desde el punto de vista convivencial como creativo, desarrollando a la vez sus capacidades individuales.

5.3 Normas de régimen interno.

5.3.1 Relación con el personal.

➤ El trato cordial, y respetuoso, con el personal de servicios, cocina, educadores/as y la directora del centro así como con el profesorado acompañante, son condiciones imprescindibles para una convivencia positiva

➤ Debe respetarse a cualquier persona en el centro o fuera de él. Especialmente en lo que se refiere al derecho individual a su intimidad y al descanso nocturno, así como el respeto a las pertenencias particulares de compañeros/as, profesorado y del personal del centro.

➤ El equipo educativo coordinado con el profesorado darán las indicaciones adecuadas para que la actividad resulte positiva. Estas observaciones o criterios son vinculantes para todo el alumnado.

5.3.2 Habitaciones.

➤ Los alumnos dispondrán de 8.00 h a 8.45 h. para levantarse y asearse, dejando las ventanas abiertas y las camas sin hacer para ventilar la habitación durante el tiempo del desayuno.

- Tras el desayuno y hasta las 9.45 h. ordenarán los espacios utilizados, harán la cama y dejarán las ventanas cerradas antes de bajar de la habitación.
- Por razones de higiene y seguridad, la permanencia en los dormitorios se limitará a las horas de descanso, y aseo.
 - No se podrá almacenar ni consumir alimentos en dichas dependencias.
 - El uso del móvil y otros dispositivos electrónicos se limita a los tiempos libres que se determinen de común acuerdo los responsables de ambos centros participantes y el CEAm. En ningún caso los alumnos dispondrán de los teléfonos durante las horas de descanso nocturno. Es obligatorio entregarlo a los profesores respectivos durante la noche y los tiempos en que no esté permitido su uso, declinándose toda responsabilidad por parte del CEAm de las roturas o extravíos que pudieran surgir. En caso de utilizarse fuera de los tiempos determinados, los dispositivos serán retirados hasta finalizar la participación en el programa. Se recomienda no traer dispositivos electrónicos y establecer los contactos con las familias a través de los teléfonos de los profesores acompañantes o bien aportar ellos mismos la información necesaria.
 - Con el fin de facilitar la limpieza general las maletas, zapatos, material escolar estará recogido en los armarios y cajoneras.
 - Se hará entrega a los alumnos de cada habitación, al inicio de la actividad, de una hoja de “desperfectos previos” en la que se anotarán los mismos. Esa hoja deberá ser firmada por los miembros que descansan en la habitación y entregada en dirección. Su objetivo es lograr que los alumnos hagan un buen uso y cuidado de las habitaciones.
 - En caso de roturas, pérdidas... se repararán o repondrán los desperfectos o perjuicios ocasionados por el uso indebido o por negligencia, tanto en las instalaciones como en el material del Centro.
 - Para evitar ensuciar los suelos de las dependencias, a la vuelta de los itinerarios nos cambiaremos de calzado, que previamente a la actividad se han colocado en los dos armarios de PVC situados en los aseos de la planta baja.
 - Debe comunicarse a los profesores/as o educadoras cuantas anomalías se produzcan con relación a los enseres inmuebles, (roturas, desperfectos,...) así como cualquier cuestión irregular que pueda afectar a personas, ausencia de compañeros, enfermedades,...

5.3.3 Exterior del edificio.

- Deberán cuidar de las instalaciones deportivas, del recinto exterior y del material deportivo y de juego. Todos los materiales serán entregados a los educadores al finalizar su uso.
- Compartimos las instalaciones con el colegio de infantil y primaria del pueblo, por lo que es necesario respetar a sus usuarios y compartir las instalaciones (pista polideportiva, patio) y otras dependencias del edificio.
- Ningún alumno podrá abandonar la actividad a desarrollar sin expresa autorización del profesor/a y/o educador/a y siempre con causa justificada. En caso de abandonar el programa previamente a la finalización del mismo, deberá dejar constancia por escrito el familiar que venga a recogerlo, aportando así mismo fotocopia de su carnet de identidad.
- Respetaremos el entorno que nos rodea.

5.3.4 Alcohol, tabaco y otras infracciones.

➤ “La compra, consumo o posesión de alcohol, drogas o cualquier otra sustancia tóxica nociva, está estrictamente prohibida. Cualquier infracción a este respecto será motivo de suspensión inmediata de la participación en el programa. Asimismo cualquier tipo de hurto o robo, bien sea en tiendas o a otro participante, así como cualquier otra infracción tipificada como delito o falta en el Código Penal, supondrá la inmediata obligación de abandonar la actividad”. Tampoco están permitidas las bebidas energéticas.

6. INCORPORACIÓN DE LOS GRUPOS

Previo a la incorporación de los grupos es importante que os pongáis en contacto con nosotros para que os podamos solventar todas las dudas que tengáis vosotros o los padres/tutores legales de los alumnos o bien de los propios alumnos acerca del programa. También necesitamos saber con 15 días de antelación si hay algún problema médico o alimentario, que se enviará junto con los listados de alumnado y profesorado acompañante. También os podremos orientar en la elaboración de las actividades del proyecto o el intercambio cultural.

Los grupos se incorporarán al CEAm entre las 11.30 h y las 12.00 h del lunes. Es necesario el cumplimiento puntual del horario definido para el buen desarrollo de la actividad y mejor aprovechamiento del tiempo desde el principio. En caso de existir algún problema en la llegada, es aconsejable ponerse en contacto con el CEAm. Si la incorporación es posterior a las 14.30 h no podréis disponer del servicio de comedor. La conclusión de la semana se efectuará a las 15.00 h del viernes. Recomendamos que aviséis a los conductores de los autocares para que estén puntuales para efectuar la partida a las 15.30 h.

7. ESPACIOS DISPONIBLES

El Centro de Educación Ambiental dispone de instalaciones acogedoras con las prestaciones necesarias para el desarrollo de las actividades. El CEAm se ubica en un edificio que consta de dos plantas. La planta baja distribuida en salón, comedor, cocina y dependencias de dirección, sala de profesores y coordinación, así como accesos a dependencias. En el ala izquierda de la planta baja, desarrolla su calendario escolar el colegio en el que se imparten las enseñanzas de educación infantil y primaria, de forma independiente a la dinámica del CEAm.

En la planta superior están las habitaciones, con un ala para chicos y otra para chicas. Contamos con una habitación individual de profesores en el ala de las chicas y una doble y otra individual en el pasillo de los chicos (todas ellas con baño). En ambas alas superiores hay un aula que utilizaremos para la realización de talleres, preparación de itinerarios, proyectos de centros, etc.

En el patio se dispone de una pista polideportiva con canastas y porterías, así como de una zona ajardinada con bancos. La parte posterior del edificio se reserva para jardín y sistemas de infraestructura y no será accesible.

8. MATERIAL DEL QUE DISPONE EL CENTRO.

Los materiales del CEAm se encuentran a disposición de los centros participantes:

- Material de laboratorio: lupas binoculares, microscopios, probetas, tubos de ensayo...
- Material informático: ordenadores portátiles, cañones de luz, pizarra digital (E-beam).
- Biblioteca: enciclopedias, guías de campo, libros de divulgación...
- Brújulas, mapas topográficos, mapas geológicos, prismáticos, GPS, telescopio, estación meteorológica.
- Material deportivo: balones de fútbol, baloncesto, voleibol, balonmano, pelotas blandas, combas, gomas, raquetas de tenis y pelotas, juegos...

9. EQUIPO NECESARIO DE CADA PARTICIPANTE.

- Tarjeta individualizada de la Seguridad Social o MUFACE (traer talonario de recetas).
- DNI.
- Toalla de lavabo y ducha.
- Útiles de aseo y personales, así como **chanclas para la ducha**.
- Ropa de abrigo y **calzado resistente** (preferiblemente botas y/o zapatillas deportivas). Traer al menos dos pares de calzado en previsión de que llueva. Siempre traer algún par de sobra de calcetines por si acaso nos mojamos.
- Guantes, gorro.
- Chubasquero o similar.
- Gorra.
- Crema solar.
- Cantimplora.
- Cuaderno y bolígrafo.
- Mochila pequeña donde llevar cantimplora, cuaderno...en las rutas.
- El centro dispone de ropa de cama (sábanas y mantas), por lo que **no** es necesario traer saco de dormir.
- Es recomendable traer máquina fotográfica, prismáticos, o cualquier otro material que pueda considerarse de utilidad para el desarrollo de la actividad.
- Es necesario, para los alumnos/as con problemas alérgicos o enfermedades crónicas o puntuales, que aporten informe médico así como la medicación adecuada, si fuese necesario.

10. ATENCIÓN SANITARIA.

Cada alumno debe traer su tarjeta de atención sanitaria. En la reunión de coordinación con la directora, el lunes por la tarde, los profesores verificarán las necesidades médicas y/o alimentarias. Deberán adjuntarse los informes médicos oportunos que justifiquen estas necesidades. Durante la estancia es necesario comunicar al responsable del centro en ese momento, ya sea directora o educador/a, cualquier problema de tipo sanitario que pudiera surgir. En Villardecervos contamos con la presencia de un médico de atención primaria por la mañana. Para situaciones de urgencia existe un centro de salud, en Mombuey, o en Zamora.

11. ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

Dentro del mes siguiente a contar desde la finalización de la participación en el CEAm, los profesores responsables de los grupos deberán elaborar una memoria que refleje los siguientes apartados:

- 1º) Grado de consecución de los objetivos y adecuación a las actividades realizadas.
- 2º) Descripción y desarrollo temporal de las actividades llevadas a cabo en el marco de las competencias
- 3º) Evaluación:
 - Grado de integración del proyecto propio con el del CEAm.
 - Alumnado: motivación y participación en las actividades.
 - Organización del Centro de Educación Ambiental.
 - Recursos e infraestructura.
 - Sugerencias y propuestas de mejora, en su caso.

Adicionalmente, si se considera oportuno para un mejor entendimiento de los aspectos contemplados en la memoria, se pueden incluir trabajos de los alumnos, redacciones, guías de observación, cuadernos de campo, diarios de actividades, vídeos, fotos, etc.

La memoria se adjuntará como fichero electrónico a la solicitud que se cumplimentó en la sede electrónica.

12. DATOS DE INTERÉS

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL “VILLARDECIERVOS”

C/ Era de Rebudillo, s/n. 49562 Villardecervos – Zamora.

Directora.: Lola Martín.

Tfno.: 980654823/ 605847122

E-mail: ceamvillardecervos@gmail.com

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL.

Servicio de Actividades de Alumnos.

C/ Los madrazo, 15-17. 28014 Madrid.

Tfno.: 917018371

E-mail: programas@mecd.es

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA.

Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n. 47071 Valladolid.

Tfno.: 983317763 Fax: 983317764

E-mail: fuemerro@jcyl.es

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA. ÁREA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS.

C/ Prado Tuerto, s/n. 49019 Zamora.

Tfno: 980557896 FAX: 980518506

E-mail: pedcaslu@jcyl.es